



15 °C Probabilidad de Precipitación 1 %  
 Vientos 11 Km/h  
 -6 °C

## Obras en teatro Al Aire Libre tienen avance del 50%; boletería externa fue paralizada



Pág. A4

CORTESIA



Pág. B1

## Jessica Saravia asume como ministra de Justicia en medio de escándalo judicial

SUPLEMENTO DEPORTIVO

### CDT Real Oruro firma acuerdo con Argentinos Juniors y pone a Cristaldo como gerente deportivo

El titular de la entidad realista, Richard Vásquez, aseguró que se trabaja en la contratación de refuerzos para el primer plantel

SUPLEMENTO POLICIAL

### Aprehenden a vocal implicada en intento de destitución a magistrada del TSJ



### Tahuichi: Hay voto si no hay obstaculización electoral

Pág. A8

### Reunión legislativa concluye en cuarto intermedio; se exige más información sobre créditos

Pág. B4

### Colegio Saracho celebra 84 años de compromiso educativo en Oruro

Pág. A4

## Operativo sorpresa revela irregularidades en pesaje de productos



Operativo verificó uso de balanzas en centros de abasto /UDC

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, a través de la Unidad de Defensa al Consumidor, realizó un operativo sorpresa en los mercados San Pedro y Aurora, donde se detectaron y decomisaron balanzas alteradas, en cumplimiento de la Ley Municipal N° 265 para Promover el Peso Justo.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó que durante los controles se identificaron balanzas ocultas para el consumidor, lo que impide verificar el peso que refleja la balanza.

“Este aspecto también ha sido notificado en esta oportunidad; en los próximos controles que realicemos en estos puestos de venta vamos a proceder a generar las sanciones correspondientes a los comerciantes que tengan ocultas sus balanzas”, manifestó.

Asimismo, advirtió que la reincidencia en

el ámbito de balanzas descalibradas generará una multa al margen del decomiso de la balanza, tal como lo establece la Ley Municipal del Precio Justo.

“Estaremos desplazando el operativo de control a otros centros de abasto las próximas jornadas a efectos de precautelar la economía del ciudadano a través del control del peso justo”, agregó.

Cada semana, la Unidad de Defensa al Consumidor realiza un operativo para verificar el uso correcto de las balanzas. En muchos centros de abasto y negocios aledaños, varias balanzas no cumplían con los estándares requeridos. Esto afecta el peso justo del producto que debe recibir el consumidor.

La Ley Municipal del Precio Justo está vigente desde diciembre de 2024. Desde entonces, se han desarrollado diferentes controles sobre el peso y el funcionamiento de las balanzas.

## Comerciantes de Oruro marchan contra “hambre y miseria económica”

LA PATRIA

La Federación Departamental de Comerciantes Gremiales Minoristas de Oruro realizó una marcha en rechazo a la crisis económica y el hambre que enfrentan las familias bolivianas, exigiendo al Gobierno del Presidente Luis Arce Catacora soluciones a la situación nacional.

Durante la movilización, el representante Jorge Orellana destacó la necesidad de garantizar carreteras expeditas y controlar los precios de los productos de la canasta familiar.

Orellana afirmó: “Estamos pidiendo al Gobierno Central que deba garantizar las carreteras expeditas, puesto que por esa si-

tuación nuestras hermanas productoras que traen de Cochabamba y de otros departamentos no están pudiendo traer sus cargas como papa, cebolla, tomate y otras hortalizas”.

El incremento de los precios de la canasta familiar fue otro punto crítico mencionado por los comerciantes. Se solicitó a la Unidad de Defensa al Consumidor y al Viceministerio de Derechos de los Usuarios realizar controles para garantizar el precio justo. Además, se mencionó que la escasez del dólar es una problemática latente que afecta a este sector desde hace tiempo sin que el Gobierno haya ofrecido soluciones.

“El famoso dólar nos ha atacado a los más pobres,

porque a final de cuentas nosotros como comerciantes estamos dispuestos a salir a las calles; si no hay solución, vamos a salir con nuestras esposas, con nuestros maridos, con nuestros hijos. La crisis económica nos está apretando, porque con el estómago no se juega, con la salud peor”, expresó Orellana.

Otra demanda importante fue la respuesta ante la escasez del combustible y las largas filas en los surtidores. Los comerciantes pidieron al Gobierno Departamental y Municipal hacer una representación ante el Gobierno Central para ser atendidos en estas situaciones que afectan no solo a Oruro, sino a todo el país.

“Nosotros no estamos sacando la marcha política. Solamente nosotros hemos sacado para poder tener paz en nuestro país, en nuestro departamento y en el país de Bolivia”, manifestó Orellana. “Porque lamentablemente, no podemos matarnos entre bolivianos; más al contrario, tenemos que buscar una vía a la educación y poder, digamos, solucionar nuestro problema”.

La movilización también se dio en un contexto donde los bloqueos de carreteras han agravado aún más la situación económica del país. Los comerciantes expresaron su preocupación por cómo estos bloqueos impactan directamente en su capacidad para operar y ofrecer productos esenciales a la población.

## Gobernación de Oruro asegura becas alimentarias a través de comedores comunitarios

LA PATRIA

La Gobernación de Oruro garantizó el financiamiento para el funcionamiento de ocho comedores populares en el municipio de Oruro y en el departamento, en colaboración con el Obispado de la Diócesis de Oruro, con un monto total de 525.495 bolivianos destinado a becas alimentarias para sectores vulnerables.

En el departamento se brinda ayuda a ocho comedores populares, de los cuales cinco se encuentran en el municipio de Oruro. De estos cinco, uno es el comedor Jesús María al Norte y el San Pío X en la zona sudeste. También están el comedor Luis Es-

pinal y Sagrado Corazón, y el comedor de la zona Central, conocido como la Madre Nazaria Ignacia.

“Como Gobierno Autónomo Departamental de Oruro estamos garantizando la alimentación a través de estos comedores populares. Agradecemos también al obispado, gracias a las hermanas que están comprometidas en el trabajo que están desarrollando y nosotros la contraparte tan importante que estamos realizando como Gobernación”, dijo Guadalupe Ramírez Angulo, directora de Desarrollo Social, Género Generacional y Familia.

Elizabeth Guaygua, secretaria Departamental de

Desarrollo Social y Seguridad Alimentaria, resaltó el apoyo que la Iglesia brinda a los sectores vulnerables. En los municipios de Challaparta, Toledo y Machacamarca también se cuenta con estos comedores.

“El espíritu y objeto de estos convenios es para que estos comedores puedan apoyar a esos sectores vulnerables que están en extrema pobreza, que no tienen dónde ir a comer un pan, un almuerzo, y es importante esta ayuda”, aseveró.

El Padre José María Yucra, en representación del Obispado de la Diócesis de Oruro, subrayó que el convenio con la Gobernación es una muestra del trabajo realizado por la iglesia

en todas las parroquias del departamento.

“En todas las iglesias y sin ir muy lejos... cuando se encuentra con feligreses... que carecen de alimentos... por el brazo institucional de la iglesia... llega con alimentos también a muchas otras personas. Entonces, este convenio es para la iglesia un soporte más”, finalizó.

Este esfuerzo conjunto busca garantizar la alimentación a aquellos que enfrentan situaciones críticas debido a la pobreza extrema. La colaboración entre instituciones públicas y religiosas permite atender necesidades básicas esenciales para mejorar las condiciones de vida en comunidades vulnerables.

Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA JUNIO	ESTANO L.F. \$us. 14,95	PLOMO L.F. \$us. 0,89	ZINC L.F. \$us. 1,21	COBRE L.F. \$us. 4,35	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 59.000,00	WOLFRAM T.M.F. 22.781,48	BISMUTO L.F. \$us. 11,60	ORO O.T. \$us. 3282,37	PLATA O.T. \$us. 32,88	COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6. <sup>96</sup> COMPRA 6. <sup>86</sup>	
---------------------	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	--------------------------------	--------------------------------	------------------------------	------------------------------	---	--

# Disponen opciones virtuales y presenciales para ciudadanos inhabilitados en Oruro

LA PATRIA

Según el calendario electoral, los ciudadanos que han sido inhabilitados tras no haber participado en dos procesos electorales seguidos, o que no hayan fungido

como jurados, tienen hasta las 24:00 horas de hoy para solicitar su habilitación, mediante el portal web o en atención al cliente habilitado para coadyuvar a los ciudadanos en este proceso.

Según detalló el direc-

tor de Servicio de Registro Cívico (Serecí) de Oruro, Adhemar Cucho Camacho, son 15.255 ciudadanos no votantes y no asistentes como jurados, 157 inscritos con documentos inválidos, 95 personas con doble identidad, 20 con inscrip-

ción interdepartamental, 4 con error de captura y 2 con posible suplantación de identidad.

“Son varios ciudadanos que han sido inhabilitados por diversas razones, y esta es su oportunidad para poder realizar la rehabilitación. A diferencia de otros procesos, se habilitaron dos opciones: realizar el trámite a través de las plataformas virtuales o con el apoyo del personal en oficinas del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro y el Serecí para apoyar a las personas que no disponen de un dispositivo o conexión a internet, o no comprenden la plataforma”, detalló el director del Serecí.

Para realizar este proceso de manera virtual deben ingresar con el número de cédula de identidad a “Yo participo”. Si no están habilitados pueden dirigirse a rehabilitaciones.oep.org.bo y seguir todos los pasos y requisitos que se indican; para ello deben contar con una computadora o celular con conexión a internet.

**PADRÓN BIOMÉTRICO**  
Según datos del Sere-



Personal del TED puede ayudar a los ciudadanos a solicitar la rehabilitación para poder participar en las

cí, de enero a mayo se ha tenido la inscripción de 3.967 ciudadanos nuevos, es decir, personas que no han participado en otras elecciones, que en su mayoría son jóvenes que recién cumplieron 18 años de edad, o personas que estaban fuera del país, o extranjeros que ya tienen ciudadanía boliviana.

“Debemos reconocer que ya existe una cultu-

ra de inscripción, que la ciudadanía entiende que es importante poder participar de la democracia y que su voto es importante. No hemos tenido muchas filas debido a la inscripción permanente y a las campañas de inscripción masiva con el apoyo de los medios de comunicación y las juntas vecinales”, destacó Cucho.

## Derechos Humanos exige transparencia en el Padrón Electoral de Oruro

LA PATRIA

El presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos en Oruro (Apdho), Jorge Castillo, cuestiona la transparencia sobre el Padrón Electoral y demanda mayor participación de actores políticos en todos los recintos electorales para garantizar la seguridad del voto de cada ciudadano.

Ayer, manifestó esta posición en el encuentro entre instituciones, organizaciones sociales y académicas con representantes del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), en el auditorio del Tribunal Departamental Electoral (TDE) de Oruro.

“Estamos a meses de un evento importante, donde la población habla por medio de su voto. Se habla de que alrededor de 8 millones de bolivianos van a emitir su voto, y nos gustaría conocer la transparencia del Padrón Electoral. Nunca han respondido con exactitud si esto es posible”, cuestionó Castillo.

A esta interrogante, el director de Servicio de Registro Cívico (Serecí) de Oruro, Adhemar Cucho Camacho, respondió que hasta la fecha no se tiene saneado el Padrón Electoral, pues los datos



Jorge Castillo presidente de la Apdho, pide más transparencia en datos del padrón biométrico / LA PATRIA

de ciudadanos habilitados que se tienen corresponden al padrón manejado para las recientes elecciones judiciales, y que hasta el mes de julio recién se tendrá el Padrón Electoral saneado para este proceso electoral. Asegurando que los únicos que debieran ser inhabilitados son las personas que fallecieron.

Por otro lado, Castillo pidió a los actores políticos que puedan, el día de las elecciones, hacer presencia en todos los recintos electorales, ya que en años pasados solo un partido contaba con delegados de mesa, lo que no daba la seguridad a cada ciudadano de que se respete su voto.

“Es importante que se despliegue a sus delegados en todos los recintos, incluso en las áreas periurbanas, ya que esto garantiza que

se respete cada voto”, aseguró Castillo.

**MUERTE**

Por otro lado, sobre las supuestas muertes de comunarios que se estarían ocultando tras los enfrentamientos en Llallagua y en la carretera Oruro Cochabamba, cuando la fuerza del orden intentaba levantar los puntos de bloqueo, aseguró que no se tiene ninguna información, lamentando que se esté dando mal uso a los medios de comunicación en redes sociales.

“Se está generando una desinformación y confusión en la población, se debe proceder con las investigaciones respectivas para dar con los autores de estos hechos de violencia y muertes, que solo agudizan la crisis actual por la que está atravesando Bolivia”, explicó Castillo.

**SFIDA S.A.**  
INVERSIONES

### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la sociedad SFIDA INVERSIONES S.A., en uso de las atribuciones que confiere los Estatutos de la Sociedad conforme al artículo 23, convoca a los accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día sábado 28 de junio de 2025 a partir de horas 9:00 a.m. en las dependencias de la empresa ubicada en la Avenida 6 de octubre N° 5049, Aroma y Rodríguez de la ciudad de Oruro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de quorum, publicaciones de ley y acreditaciones de representantes.
2. Informe, aprobación de Estados Financieros y Memoria Anual por la gestión terminada al 31 de marzo de 2025
3. Nombramiento de nuevos directores.
4. Nombramiento de Síndicos
5. Determinación de montos de prestación de fianza para Directores y Síndicos
6. Designación de Auditores externos.
7. Distribución de dividendos
8. Lectura y aprobación de acta por la junta
9. Designación de dos representantes para la firma del acta de la junta

Conforme al Artículo 26 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Junta General Ordinaria de Accionistas deberán estar debidamente registrados en el Libro de Registro de Acciones, a cuyo efecto se deberá acreditar la condición de accionista hasta las 18:00 horas del día viernes 20 de junio de 2025 de acuerdo al Artículo 27 de los Estatutos Sociales.

La representación de accionistas en caso de impedimento para la concurrencia a la Junta se sujetará a lo establecido por el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, conforme al plazo señalado por el párrafo precedente. El quorum de asistencia y la mayoría para las resoluciones se sujetará a lo previsto por el Artículo 28 de los Estatutos Sociales.

## Obras en teatro Al Aire Libre tienen avance del 50%; boletería externa fue paralizada

LA PATRIA

Al menos de 60 días de la fecha de entrega, la revitalización del Teatro al Aire Libre "Luis Mendizábal Santa Cruz" tiene un avance del 50 por ciento. Se paralizó la construcción de una boletería que pretendía ser emplazada en el pasaje Raúl Shaw Moreno, tras serios cuestionamientos de vecinos y artistas.

Este sábado, el alcalde Adhemar Wilcarani, junto a varios medios de comunicación, realizó la inspección a esta obra, tras varias observaciones por miembros del Consejo Departamental de Culturas, quienes dan segui-

miento a este trabajo, salvaguardando que se preserve la arquitectura por su valor patrimonial. El costo del proyecto es de 4,1 millones de bolivianos y la entrega está prevista para el 11 de agosto de 2025.

"Es un proyecto importante de revitalización, estamos en un 50 por ciento de avance físico y 50 por ciento financiero. Ya se han realizado las mejoras correspondientes, en coordinación con la parte patrimonial que tiene; si bien no está catalogada como patrimonio, por la data del tiempo se constituye en un patrimonio. Estos trabajos concluyen en agosto de 2025", explicó la autoridad edil.

Además, destacó que se ha cuidado la concha acústica con la que cuenta este escenario, y que se está emplazando una cubierta cuidando el aspecto arquitectónico. Recordó que en inicio la obra contemplaba luces y sonido, que por la variación en el tipo de cambio del dólar ha generado la elevación de costos, y que se están utilizando los pocos recursos para mantener la parte arquitectónica.

Los trabajos ya están en el revestimiento de los camerinos, y ya se cuenta con las baterías de baños para hombres y mujeres.

### BOLETERÍA

La autoridad reconoció

que existen observaciones, y que por ello se ha paralizado la construcción de la boletería, que no era parte del proyecto, y que se le dará una nueva ubicación para no perjudicar la explanada del pasaje Raúl Shaw Moreno.

Por su lado, el presidente del Consejo Departamental de Culturas, Elvis Antezana, dijo que seguirán dando seguimiento a este trabajo, y que les alegra que las gestiones que hacen en favor de preservar este escenario cuiden el patrimonio arquitectónico.

"Nos place que se haya visitado este escenario, y que se haga conocer a la población lo que se está haciendo, y que también estén atentos



Trabajos de revitalización del Teatro al Aire Libre Luis Mendizábal Santa Cruz, debe concluir en menos de 60 días /CORTESÍA

a las observaciones que se hacen con el fin de cuidar la arquitectura, y que pronto este escenario esté nuevamente abierto al público", expresó Antezana.

Al mismo tiempo, lamentó que como Control Social no les hayan permitido el ingreso la semana pasada

para conocer los avances de la obra. Este hecho fue desmentido por el secretario Municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, quien manifestó que todos tienen la libertad de ir y tomar las fotografías e imágenes que así lo requieran, y que no se prohíbe el ingreso de nadie.

## Colegio Saracho celebra 84 años de compromiso educativo en Oruro

LA PATRIA

El Colegio Nacional "Juan Misael Saracho", conmemoró este 16 de junio su 84 aniversario destacando su compromiso con la formación académica. La comunidad educativa de este emblemático establecimiento educativo de Oruro, festejó su nuevo aniversario vistiendo con orgullo sus característicos colores rojo y negro.

De acuerdo al cronograma, diferentes actividades características de la fecha de aniversario se realizaron en días pasados, con la finalidad de rendir homenaje a una fecha importante para la comunidad "sarachista", destacando también como cada año la participación de los exalumnos, quienes aún con orgullo se hacen presentes en las diferentes actividades.

La noche del viernes 13 de junio, se realizó la "Tradicional Fusión Sarachista

2025", con la participación de la Banda de Música y el Grupo de Rompe Filas, junto a estudiantes y exalumnos. Esta actividad tuvo lugar en la explanada de la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti".

El sábado se celebró la eucaristía, ofrecimientos y bendiciones de emblemas en el Santuario de la Virgen del Socavón y una posterior romería al Cementerio General que contó con la participación de la promoción y prepromoción para rendir un homenaje póstumo a notables de la institución.

El domingo se realizó el "despertar sarachista" y posteriormente hubo un solemne acto académico en el salón de actos del Colegio. Durante esta emotiva jornada se rindió homenaje y se otorgaron reconocimientos a personalidades destacadas que han contribuido significativamente a la formación, el prestigio y la historia viva de nuestro querido colegio.

En la noche se realizó el desfile y columna de honor en homenaje al aniversario de fundación de la institución educativa, que recorrió las principales calles de la ciudad, con su banda de música, los tradicionales "rompe filas" y luciendo con orgullo sus colores emblemáticos.

Ayer, 16 de junio, desde tempranas horas de la mañana se realizó el embanderamiento general por parte del Gobierno Estudiantil y la Junta Escolar de Padres de Familia. Luego se dio la bienvenida a los exalumnos de las bodas de oro de la promoción 1975.

A las 10:00 horas se realizó el inicio de la construcción de la primera piedra fundamental de la biblioteca y archivo histórico del Colegio y a las 11:00 se desarrolló el acto cívico en conmemoración a la fundación y columna de honor con la participación de invitados especiales y delegaciones

estudiantiles en el frontis del establecimiento.

En la oportunidad, varias instituciones realizaron la entrega de reconocimientos a la prestigiosa unidad educativa en conmemoración a su aniversario, realizando su compromiso como formador de la excelencia académica de jóvenes estudiantes.

"Sabemos muy bien que el 16 de junio de 1941 se fundó por primera vez esta institución a lo largo de más de ocho décadas, al servicio siempre del estamento estudiantil y de la población orureña. En este aniversario nos hace comprometer una vez más a seguir pensando, mejorando, hasta alcanzar la educación de calidad, de calidez y llegar a la excelencia, trabajar siempre pensando en el protagonista principal, que son nuestros estudiantes", manifestó Viviana Lozano, directora del Colegio Nacional "Juan Misael Saracho".



Colegio Nacional "Juan Misael Saracho" conmemoró un nuevo aniversario/LA PATRIA



Estudiantes lucen con orgullo el rojo y negro/LA PATRIA

### BREVE HISTORIA

El Colegio Nacional "Juan Misael Saracho" fue fundado el 16 de junio de 1941, durante la presidencia del general Enrique Peñaranda. Surgió como respuesta a la demanda de estudiantes que no pudieron ingresar al Colegio Nacional "Simón Bolívar".

El nombre del colegio fue elegido en honor al ilustre Jurisconsulto Juan Misael Saracho, reconocido por su contribución a la educación en Bolivia. El primer director de la institución fue el profesor Daniel Sánchez Jiménez.

# Oruro reporta 80 nuevos casos de cáncer en cuatro meses

LA PATRIA

En el primer cuatrimestre de 2025, se diagnosticaron 80 casos de cáncer en Oruro, siendo los más comunes el cáncer cérvico uterino y el de mama en mujeres, así como el de próstata en hombres, según informó Boris Vargas Flores, responsable del Programa Departamental de Lucha

contra el Cáncer del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro.

Desde 2017, la prevalencia de cáncer en Oruro supera los 4 mil casos. Esta situación ha generado preocupación entre las autoridades en salud. “Es importante que continuemos trabajando en lo que es promoción y prevención; seguramente con el tiempo nos van a ir bajando y

vamos a poder seguir continuando con esta lucha”, afirmó Vargas.

El responsable del programa también destacó que muchos alimentos contienen conservantes pro-cancerígenos y recomendó evitar su consumo excesivo para prevenir la enfermedad.

“El cáncer es una enfermedad que en etapas tempranas se puede tra-

tar, se puede curar, pero cuando uno acude tardíamente, lamentablemente las consecuencias son más nefastas desde el punto de vista económico, social y psicológico”, indicó.

Desde el Sedes Oruro se están llevando a cabo diversas campañas de promoción y prevención en los establecimientos de salud. La población tiene acceso a la toma de papanicolaou



Los casos de cáncer de cuello son los que más se detectan en Oruro / LA PATRIA

para prevenir el cáncer cérvico uterino, ecografías mamarias y mamografías para mujeres mayores de 40 años, así como diagnósticos del cáncer de próstata para hombres.

La detección temprana es fundamental para mejorar las tasas de supervivencia y reducir el impacto económico y social que genera esta enfermedad en las familias afectadas.

# Samuel Doria Medina se compromete a medir la calidad educativa y realizar las pruebas PISA

LA PATRIA

El candidato de Unidad, Samuel Doria Medina, presentó sus “Soluciones en Educación” frente a representantes de los diferentes sectores educativos. Señaló que la educación boliviana ha mejorado cuantitativamente, pero no ha dado el salto de calidad que necesita el país. Frente a ello, planteó medir los resultados de los estudiantes fiscales y privados de secundaria y universidad, y así mostrar a la sociedad dónde están los problemas, para que “se creen las condiciones del cambio”. En ese sentido, se comprometió a firmar el convenio para que se realicen las pruebas internacionales PISA en Bolivia en los primeros 100 días de su gestión.

“Bolivia tiene un alto gasto en educación, uno de los más altos de Latinoamérica: 8% del PIB. Pero la mitad de los alumnos de 6to año de primaria no entiende lo que lee. Y 6 de cada 10 no pueden hacer operaciones matemáticas simples”, señaló.

“No se trata de un problema de capacidad intelectual, porque también hay

muchachas que construyen robots con piezas sacadas de la basura y otros que ganan concursos de la NASA. Es el ascensor de la educación el que está averiado en nuestro país. Esto tiene graves consecuencias para la igualdad de los bolivianos”, explicó. La frustración de una sociedad sin movilidad social es “peligrosa; no la permitiremos”, se comprometió.

“Para construir un país en el que el mérito importe, el modelo educativo debe generar oportunidades y promover la innovación.

Por eso, para nosotros cambiar la educación no es un formalismo, un trámite que debe cumplir un gobierno nuevo. Para nosotros es la clave del nuevo ciclo emprendedor que queremos construir. Sin una educación que garantice la movilidad social, nuestro proyecto fracasaría”, aseguró.

No cambiaremos todo el currículo actual, pese a sus errores, dijo Samuel; más bien “focalizaremos al sistema educativo en algunos procesos de enseñanza-aprendizaje que expresen las políticas de Estado. Y también mejoraremos la



Doria Medina junto a su equipo en temas educativos / CORTESÍA

calidad de los textos y el material educativo para contrarrestar los excesos ideológicos que hemos sufrido”. De ese modo habrá resultados inmediatos y no procesos “refundacionales”, dijo.

“Para nosotros lo importante será formar un boliviana

o una boliviana con tres características: a) que sepa resolver problemas, b) que respete los derechos humanos y c) que proteja el medio ambiente en el que vive. Un ser humano competente es el que sabe aprovechar los recursos con los que cuenta

y resolver con ellos los problemas que se le presentan. Si logramos un bachiller así, le daremos a este más que lo que podría ofrecerle la mejor educación universitaria”, discursó.

“Si, además, los jóvenes aprenden la cultura de paz, tan importante en nuestro país en estos momentos: aprenden a respetar a los débiles, a eliminar la violencia familiar de sus vidas, a interesarse en la comunidad, a compartir tiempo con su familia y sus vecinos, a no discriminar ni por género ni por razones étnicas, y a proteger el medio ambiente, habremos mejorado a largo plazo el país”, planteó.

Como los gobiernos del MAS impidieron que Bolivia participe en la prueba internacional PISA, según Samuel, “los problemas de calidad se escondieron debajo de la alfombra y esto impide que los padres ejerzan su derecho de obtener la mejor educación posible por la inversión educativa que hacen”.

“Esta distorsión no va continuar”, se comprometió. “Haremos que Bolivia rinda las pruebas PISA. En los primeros 100 días de mi gobier-

no, firmaré el convenio para que se apliquen estas pruebas en Bolivia”.

“Y no nos detendremos ahí”, añadió. “Mediremos la calidad educativa de colegios y de universidades, de centros públicos y privados”.

También ofreció una educación digital, con “Internet con el doble de velocidad a la mitad del precio actual” e “Internet en todas las escuelas, para que los docentes y estudiantes tengan las herramientas que necesitan”.

Asimismo, aseguró que buscará “un aprendizaje sistemático y temprano del inglés en la educación primaria y secundaria, para que cada bachiller salga con las competencias necesarias para investigar, colaborar y formarse sin fronteras”.

Como para Samuel Bolivia necesita encender la cultura emprendedora dentro de su sistema educativo, en 5º y 6º de secundaria se introducirá la materia de emprendimiento y los bachilleres acabarán haciendo un Plan de Negocios para un concurso nacional de proyectos e ideas emprendedoras que tendrá un financiamiento especial del gobierno central.

## EDITORIAL

## ¿MIEDO, COMPLICIDAD O DEJADEZ?

La plantación de cierta materia prima, más la elaboración de estupefacientes, es un secreto. La voces, que el Gobierno no ha estado combatiendo, ¿por miedo, por complicidad o por dejadez?

Firmamos esto basándonos en que después de los hechos luctuosos en Llallagua, policías y militares entraron en la zona desde donde se lanzaron los ataques contra los policías y pobladores que intentaban desbloquear la carretera que une los departamentos de Oruro, Potosí y Chuquisaca.

En ese ínterin encontraron viveros donde se cultivaba marihuana, y eventualmente los quemaron, asestando un duro golpe al narcotráfico, ya que esa materia prima costaba más de dos millones de dólares.

Sin embargo, el diputado orureño Enrique Urquidi, señaló que él ya había hecho la denuncia acerca de esos viveros en 2023, es decir, dos años atrás, pero nadie hizo nada para verificar su existencia y menos para intervenir como se hizo ahora.

Según Urquidi envió notas a la Comisión de Defensa, Gobierno y Fuerzas Armadas solicitando una inspección para verificar la producción de marihuana en áreas campesinas y de cultivo agrícola.

De hecho, la zona donde se hallaron los viveros es conocida como "México chico" por las actividades ilícitas que se practicaban y era tierra de nadie, pues no había autoridad que hiciera algo por combatir a los clanes familiares vinculados al narcotráfico que se encontraron en la actualidad.

Otra zona a la que no entra la policía es el Chapare, desde donde salieron a la luz, a través de la red social TikTok, vídeos de jóvenes "pisacoca" que presumían autos de lujo, relojes caros y fajos de dinero.

Pese a la publicación de esos vídeos nadie hizo nada y ni siquiera se molestaron en verificarlo al menos, y obviamente, es el lugar donde está "resguardado" el expresidente Evo Morales, sobre quien pesa una orden de aprehensión, que no se hace efectiva desde hace más de medio año.

Al haber pertenecido el exmandatario al partido político que actualmente gobierna el país, uno se pregunta ¿por qué las autoridades no actuaron antes y con más contundencia en las zonas mencionadas? Y por eso la pregunta del epígrafe, ¿fue por miedo, complicidad o simplemente no les interesaba ese problema?

Hay gente que vive de su trabajo honrado, honesto y esforzado, pero cerca de las llamadas "zonas rojas", y a veces tienen

que vivir con el temor de lo que podría pasar, o finalmente pasar a formar parte de esos "negocios" ilícitos, lo cual no es muy favorable aunque se gane buen dinero, porque tarde o temprano se vuelven víctimas de gente sin escrúpulos o caen en las manos de la justicia.

Después de lo ocurrido en Llallagua se levantaron los bloqueos, se anunció la derrota de Morales en su "batalla final", pero siempre queda la incertidumbre de cuándo volverán a los bloqueos y agresiones, porque al parecer todo lo que ha quedado al descubierto es más grande de lo que parece.

**Después de lo ocurrido en Llallagua se levantaron los bloqueos, se anunció la derrota de Morales en su "batalla final", pero siempre queda la incertidumbre de cuándo volverán a los bloqueos y agresiones, porque al parecer todo lo que ha quedado al descubierto es más grande de lo que parece**

que vivir con el temor de lo que podría pasar, o finalmente pasar a formar parte de esos "negocios" ilícitos, lo cual no es muy favorable aunque se gane buen dinero, porque tarde o temprano se vuelven víctimas de gente sin escrúpulos o caen en las manos de la justicia.

Después de lo ocurrido en Llallagua se levantaron los bloqueos, se anunció la derrota de Morales en su "batalla final", pero siempre queda la incertidumbre de cuándo volverán a los bloqueos y agresiones, porque al parecer todo lo que ha quedado al descubierto es más grande de lo que parece.

que vivir con el temor de lo que podría pasar, o finalmente pasar a formar parte de esos "negocios" ilícitos, lo cual no es muy favorable aunque se gane buen dinero, porque tarde o temprano se vuelven víctimas de gente sin escrúpulos o caen en las manos de la justicia.

Después de lo ocurrido en Llallagua se levantaron los bloqueos, se anunció la derrota de Morales en su "batalla final", pero siempre queda la incertidumbre de cuándo volverán a los bloqueos y agresiones, porque al parecer todo lo que ha quedado al descubierto es más grande de lo que parece.

## BISTURÍ

## El ciego que no sabe que es ciego

POR: FRANKLIN E. ALCARAZ DEL C. (\*)

Entre mis memorias de infancia, todavía recuerdo la presencia de mi madre (QEPD), cuando una noche, fría, lluviosa, a la luz de una vela (¡corte de luz!), envuelta su silueta en la luz intermitente de los relámpagos que se filtraba por la ventana y dibujaba el perfil de su rostro como el de una escena cinematográfica, nos relataba, a mi hermano y a mí, un cuento como el título de esta columna.

Decía el cuento que había un pueblo donde nació el hijo del alcalde. Todo parecía normal. La familia feliz, celebraba el acontecimiento; pero al poco tiempo, el médico les dio una infausta noticia: el niño había nacido ciego, apenas podía advertir alguna luz y sombras, nada más.

A fin de proporcionar al niño una existencia más o menos llevadera, la madre y el padre se pusieron de acuerdo en tratar a su hijo de la manera más "natural" posible, así le inculcaron la creencia de que todos eran como él, que todos solo podían "ver" alguna luz y algunas sombras móviles, tal como el las veía. Y así creció el niño, pensando que el mundo era tal cual le habían descrito sus padres y los que le rodeaban.

Ante las preguntas de mi hermano y mías, mi madre, con la sonrisa traviesa que siempre tenía cuando iba a mostrar una sorpresa, nos dijo: "¿Creció el niño engañado? Claro que sí" respondió ella misma "...y esta es la moraleja", añadió. "Sucede que, en el mundo, muchas veces, la gente se forma (o la forman) de una manera, que vive todo el tiempo en una realidad que no es tal; y por eso...". Decía mi madre, "...para no vivir engañados toda la vida, es necesario educarse, estudiar mucho y pensar bien. Hay que analizar los hechos y adaptarse al mundo, porque el mundo no puede adaptarse a uno".

Bueno, la moraleja fue mucho, muchísimo más larga y la conversación se alargó más de lo que ella misma pensó que duraría. La verdad es que esa moraleja se extendió a toda mi existencia, tanto que, en nuestros días, veo en el mundo mucha gente, de muchos países, que viven engañados. Los ejemplos extremos los encuentro, por ejemplo, en el movimiento "woke", en el que aparece un hombre que se cree árbol (las malas lenguas andan diciendo que busca un perro para hacerse orinar y confirmar de ese modo que es realmente un árbol), y varios otros que creen ser perros... en fin.

Otro movimiento (LGBT) donde alguno de sus integrantes nace con cromosomas XX, otros con XY... y después quieren cambiarlos... bueno allá ellos, hay que respetarlos, aunque no sea posible verlos como ellos(as) quieren. Y hay otros movimientos de los que no vale la pena ocuparnos, por varias razones.

Pero hay otros que, por sus creencias equivocadas de nacimiento, o impuestas por sus progenitores, tal como el ciego que no sabía que era ciego, adoptan una ideología y quieren, además, imponerla a rajatabla. En este caso, el ejemplo extremo es el socialismo/comunismo imbuido por Carlos Marx, el hombre que nunca trabajó e hizo creer a los que quisieran, que su propuesta era la mejor y que el mundo debía ver la vida a través de ella. Lo que jamás supo Carlos Marx, fue que su doctrina haría muchísimo daño al mundo, excepto a quienes la promovían, porque ellos sí salen beneficiados.

En nuestro país, donde esta "ideología" se transformó en un movimiento de "izquierda" permanente después de la guerra del Chaco (salvo algunas tímidas cortísimas etapas, históricamente hablando), terminó señalando el destino empobrecido de nuestra nación, que permanece hasta nuestros días, sin esperanza de cambio. Es tanto el adoctrinamiento que literalmente sufrimos, que nadie, repito, nadie, se atreve a decir que es de "derecha" o que es "capitalista". Sufrimos un lavado de cerebro que a través de generaciones para dejarnos convencidos que ser rico es un delito (hablo de los ricos bien habidos), que el empresario, por definición, es explotador y que la empresa privada no debía existir. Los políticos, aquellos que no comulgan con el socialismo, apenas se atreven a divulgar que son de "centro izquierda", ni siquiera mencionan "centro derecha".

Por todo ello, "ser de izquierda" "acabó por ser un paradigma muy arraigado; y también por eso, va a ser muy difícil romper ese paradigma y si a todo eso le añadimos la corrupción que se generalizó en todos los estratos sociales de nuestro pobre país; el narcotráfico, tan extendido dentro y fuera de nuestras fronteras, su infiltración en las instituciones (si queda alguna); el contrabando, los bloqueos que van de la mano con el vandalismo y, lo que es peor, el irrespeto casi absoluto por la ley y el orden; la salud y la educación por los suelos, la ignorancia de la que hacen gala los que gobiernan, un cocalero que defendió la coca en lugar de defender el país, acusado de terrorismo, pederastia, un cáncer que no conoce la vergüenza, peor la moral, ni qué decir de la ética... hacen de nuestra Bolivia un país sumamente difícil de ordenar.

Es que, aquellos que se empecinan en sacar provecho del país y del prójimo, con un modelo a todas luces inútil y ruin... no saben que son ciegos.

(\*) ES MÉDICO, INVESTIGADOR, CIENTISTA, ESCRITOR, ENSAYISTA Y COLUMNISTA

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccerrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo - lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



# Artistas orureños muestran su talento en la celebración de los 103 años de Bellas Artes

LA PATRIA

El Instituto de Formación Artística (IFA) Bellas Artes Oruro celebró su 103 aniversario con una exposición de obras artísticas al aire libre en la plaza "10 de febrero", donde docentes presentaron sus trabajos en homenaje al Bicentenario de Bolivia.

El IFA Bellas Artes Oruro fue fundado el 14 de junio de 1948 y es uno de los primeros institutos de formación artística en Bolivia. Esta institución ofrece formación en varias ramas de las artes, incluyendo dibujo, pintura, escultura y grabado, así como imagen digital, fotografía y video creación. Opera bajo las

resoluciones ministeriales No. 0695/2019 y No. 0683/2016, alineándose con las políticas educativas vigentes en el país.

Fínelez Llanque, rector de esta institución, explicó que todos los docentes están presentando sus trabajos para compartir su talento con el público orureño. Los cuadros y trabajos de escultura mostrados en

la plaza "10 de febrero" no solo reflejan el talento de cada artista, sino también la variedad de técnicas que se emplean y enseñan a jóvenes y niños que forman parte del IFA.

Por la noche se realizó un desfile de teas. Para esta jornada se programó un acto académico y la inauguración de una muestra que incluye dibujo, pintura, cerámica, escultura y grabado en su salón de exposición ubicado en la calle Bolívar y Washington. Esta exposición se extenderá durante dos semanas.



Exposición de trabajos artísticos en los 103 años de vida institucional del IFA Bellas Artes Oruro / LA PATRIA

## Apolo presenta Opción Múltiple: una comedia sobre salud mental

LA PATRIA

La compañía de Artes Escénicas Apolo presentó la obra de teatro "Opción múltiple", que aborda temas de salud mental y relaciones personales, el domingo 16 de junio en el Paraninfo Universitario.

La obra cuenta con las actuaciones de María Julia Velásquez Peñaloza (Diana), Carla Lizet Estrella Callejas (Olga), Cinthya Ivonne Sánchez García (Sabueso), Carla Faviana Gonzales Gareca (Julia), Katherynne Elizabeth Terán Aguilar (Petra), Juan Carlos Quispe Paguasi (Gerardo) y Marco Antonio Mamani (Dr. Ricardo y Merardo).

"Opción múltiple" presenta una historia sobre los cambios de ánimo y la salud mental, centrándose en Diana, una joven con cinco personalidades que surgen a raíz de un trauma infantil.

El conflicto se desarrolla cuando intenta establecer una relación amorosa, pero sus otras personalidades intervienen en sus decisiones, lo que provoca la huida de sus pretendientes. Con la ayuda de un psicoterapeuta, Diana busca dominar a sus otros yo e iniciar su historia de amor.

Al finalizar Diana lo-



Elenco de la obra "Opción Múltiple" / KATERINNE MACHACA NINA-LA PATRIA

gro controlar sus emociones consiguiendo el amor de su vida, y pueda ser ella misma, sus cinco personalidades desaparecieron y ya no invadían su cabeza.

La obra fue dirigida por Carla Faviana Gonzales Gareca, quien tiene una trayectoria que comenzó en 2004 con el teatro Teatro de la Carmela. Posteriormente fundó el elenco Mandrágora Teatro y ha trabajado como facilitadora en artes escénicas del CEA Arlequín. También ha sido actriz invitada en varios proyectos audiovisuales y ha dirigido obras como Juana Azurduy, Fauto y Bodas de sangre. Actualmente dirige el grupo Las Estatuas Vivientes de Oruro y la compañía de Artes Escénicas Apolo Theatre.

Al finalizar la pre-

sentación, los actores expresaron su aprecio por el arte de actuar. Se dieron palabras de agradecimiento al público y recalcaron que están comenzando su camino artístico, destacando que llevan un año haciendo arte. Los actores compartieron risas durante la obra y manifestaron satisfacción por la presentación realizada.

La sinopsis refleja una mirada sobre la resiliencia y la búsqueda del amor, además del impacto que puede tener el trastorno de identidad disociativa en las relaciones interpersonales.

La obra invita a reflexionar sobre estos temas desde una perspectiva humorística y ligera, contribuyendo así a la concientización sobre la salud mental en la sociedad actual.

### IFA MARÍA LUISA LUZIO

El IFA María Luisa Luzio también estuvo de aniversario este 14 de junio, cumpliendo 77 años en la formación musical de niños y jóve-

nes. Dentro de sus actividades, ayer se llevó a cabo un acto académico donde se realizaron varias interpretaciones musicales para recordar este aniversario.

Para mañana esta programado un concierto a cargo de la Orquesta del IFA María Luisa Luzio, dirigida por Mar-

cela Torrez y acompañada por el concertista Marcos Puña. Durante este evento se interpretará la Suite Boliviana de Atiliano Auza para guitarra y orquesta, además de contar con la participación de otros solistas en el Salón Luis Ramiro Beltrán, con ingreso libre.



Mercantil Santa Cruz

## AVISO DE REMATE

**EL DOCTOR ROBERTO FLORES GAMBOA EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO, POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA.**

Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se dispone Audiencia de SEGUNDO REMATE para fecha viernes, 27 de junio de 2025, a horas 9:30, del 100% del inmueble embargado ubicado en la zona Nor Oeste, Urbanización Chancadora, calle Octavio Moscoso entre calle Juan Siles Guevara y calle Francisco Fajardo, manzano A1, Lote N° 26M de la ciudad de Oruro, con una superficie de 200 Mts2, de propiedad de RONALD JAVIER HUAYGUA AGUILAR, con código catastral N° 13-342-5, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con matrícula 4.01.1.01.0039843, sobre el 80% de la base de su valor pericial cursante a fs. 87 - 96 de obrados en Bs. 369.877,12 (TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE 12/100 BOLIVIANOS), bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 106 que cuenta con una deuda de gestión 2023 de Bs. 190, con una base imponible de 65.374.

A cuyo efecto, notifíquese a Elvira Huchani Vásquez, Martillera Judicial N° 2, con domicilio en Calle Soria Galvarro N° 5803 Entre Ayacucho y Junín, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en Hall del Tribunal Departamental de Justicia, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Así se tiene ordenado por Auto de fecha 28 de mayo de 2025 cursante a fojas 190- 190 vuelta de obrados, dentro el proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. contra CLAUDIA ZUNA ARROYO Y OTRO.

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS. --**

**D.S.O.**

Roberto Flores Gamboa, JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9º, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Ante mi Abg. Daniela Peñafiel Lujan, SECRETARIA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8º, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

# Tahuichi: Hay voto si no hay obstaculización electoral

LA PATRIA

El vocal del tribunal Supremo Electoral, Tahuichi Tachuichi

Quispe, aseveró que en cuanto a las competencias del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) están garantizadas las elecciones y bajo el axioma: "Hay voto si no hay obstaculización", se garantizan las Elecciones Generales 2025 en todo el territorio nacional.

Ante las diferentes medidas de presión generadas por grupos de personas que se movilizan por la crisis económica en el país, y por la habilitación de Evo Morales como candidato, y ante amenazas de reinstalar puntos de bloqueo, que generaron enfrentamientos y el fallecimiento de varios policías y civiles. Y ante los puntos de bloqueo que persisten en el sector del trópico cochabambino, Tahuichi aseguró que el OEP llegará a todos los rincones del país.

La autoridad explicó: "El OEP garantiza las elecciones generales 2025, porque existe la experiencia del pleno y de los funcionarios que tra-

bajan más de 20 años en la institución, en cuanto nuestras competencias, facultades y responsabilidades está garantizado, al 100 por ciento"

Además enfatizó que en cuanto a lo técnico y administrativo lo puede hacer a ojo cerrado, "porque tenemos mucha experiencia. Pero si hay obstaculización al voto, no hay voto", es decir, si el TSE se hace presente en los recintos electorales en las provincias y estas se encuentran bloqueadas, representa una obstaculización dando como resultado la no participación del elector.

Aseguró que quienes deben resolver la obstaculización son las instituciones llamadas por ley que deriva al Órgano Ejecutivo, este a su vez ordena a la policía a mantener el orden y seguridad, en cumplimiento a sus competencias investigando a quienes son los autores materiales e intelectuales, de cualquier movimiento que pretenda obstaculizar el proceso electoral.

## DELITO

La obstaculización del proceso electoral, es considerada como un delito electoral, la misma que es

penada con la privación de libertad, explicó. Por otro lado recordó que los bolivianos tienen el derecho de elegir y ser elegidos, a la fecha se cuenta con 3.190 candidatos que se encuentran en carrera.

## DIÁLOGO

La jornada de ayer con la presencia del vocal del TSE, Tahuichi se desarrolló la actividad "Diálogo Departamental", quien explicó que este acercamiento permite mantener a la sociedad informada sobre los mecanismos que garantizan la administración del proceso electoral 2025.

En este diálogo se abordó temas como la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), la importancia del Padrón Electoral Biométrico y el valor del voto, además de un repaso del calendario electoral y su cumplimiento.

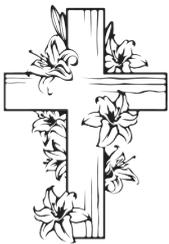
De esta manera se cumplió con la jornada de diálogo en la que participaron representantes de diferentes organizaciones sociales, instituciones representativas tanto de Derechos humanos y representantes de la defensoría del Pueblo y delegados de partidos políticos y alianzas ciudadanas.

## CONDOLENCIA

La familia molina morales expresa su sincera condolencia y se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

**Arq. SERGIO RAMIRO MANSILLA TELLERIA**  
(Q. E. P. D.)

Nuestras oraciones por su eterno descanso, fortaleza y paz para la familia doliente.  
Oruro, junio de 2025



0225-164-17

## CONDOLENCIA

Las familias Mansilla Daza y Mansilla Argóte. Expresan sus más sentidas condolencias por la partida de nuestro hermano y tío:

**Arq. SERGIO RAMIRO MANSILLA TELLERIA**  
(Q. E. P. D.)

El recuerdo de la gran persona que fuiste, tus abrazos y consejos vivirán por siempre en lo mas profundo del corazón.

Oruro, junio de 2025



0225-164-17

## Invitación Religiosa

"Este Julio se cumple seis meses desde que emprendiste vuelo hacia la luz del Señor. Tu recuerdo permanecerá vivo al igual que nuestro amor y gratitud a ti. Gracias por toda tu entrega y enseñanzas de vida querida Lulita".

**Lic. LOURDES SILES AYLLÓN**  
(Q. D. D. G.)

Enrique Lujan Guerra, Paola, Arianne Lujan Siles y nietas, ofrecen una Misa de Honras por los seis meses de descanso eterno y sensible partida de su alma hacia el Señor a celebrarse este día Miércoles 18 de junio de 2025 en el Santuario de la Virgen del Socavón a hrs. 10:00 am.

Agradecemos profundamente sus muestras de solidaridad brindadas y su compañía en estos momentos difíciles, el duelo se despiden en la puerta del templo

Oruro, Junio de 2025



0225-159-17



Vocal Tahuichi, asegura que el OEP garantiza Elecciones Generales /LA PATRIA

# El TSE define el orden de las fuerzas políticas en la papeleta electoral

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) definió el orden que ocuparán las diez fuerzas políticas en la papeleta de sufragio para las elecciones generales del 17 de agosto de 2025. Para establecer este orden, se llevó a cabo un sorteo en una sesión de sala plena pública en La Paz, el lunes 16 de junio de 2025. La actividad se desarrolló de forma ágil y contó con la participación directa de los delegados de cada organización.

El presidente en ejercicio del TSE, Óscar Hassenteufel, dirigió el acto, durante el cual se procedió a leer el artículo 139 de la Ley del Régimen Electoral. Posteriormente, se dio paso al sorteo en el que cada representante extrajo un bolillo de un ánfora. Este proceso, realizado en orden alfabético, determinó el lugar que ocupará cada partido o alianza en la papeleta electoral.



Esta es la disposición final de la papeleta /APG

Con este sorteo, quedó establecido el orden de las diez casillas que se incluirán en el documento oficial de sufragio. La papeleta ya cuenta con las fotografías de los candidatos y los respectivos colores identificativos, por lo que, salvo cambios de último momento, está lista para pasar a la fase de revisión técnica.

El orden final de las organi-

zaciones políticas en la papeleta será el siguiente: 1. Alianza Popular; 2. Libertad y Progreso (ADN); 3. Autonomía Para Bolivia – Súmate (APB-Súmate); 4. Nueva Generación Patriótica (NGP); 5. Libre – Libertad y Democracia; 6. Fuerza del Pueblo; 7. Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP); 8. Movimiento de



Autoridades electorales durante la presentación de la papeleta /APG

Renovación Nacional (Morena); 9. Unidad; 10. Partido Demócrata Cristiano (PDC).

De acuerdo con el calendario electoral, hasta el miércoles 18 de junio de 2025 se revisarán los diseños enviados por los partidos. Además, se verificará que los códigos de colores, las fotografías de los candidatos y otros aspectos técnicos cumplan con las especificaciones. Una vez

validados, esa información será remitida a la empresa encargada de imprimir aproximadamente 7,5 millones de papeletas.

La jornada de votación está programada para el domingo 17 de agosto de 2025. En caso de requerirse una segunda vuelta, esta se realizará el 19 de octubre de 2025, conforme al cronograma oficial del proceso electoral 2025.

## Jessica Saravia asume como ministra de Justicia en medio de escándalo judicial

LA PATRIA

Tras la renuncia de César Siles a ministro de Justicia, debido a la presunta circulación de audios que lo involucrarían en la destitución de una magistrada, el presidente del Estado, Luis Arce, posesionó a Jessica Paola Saravia Atristain como la nueva autoridad de la cartera de Estado.

Saravia mencionó que asume el cargo para trabajar con transparencia y priorizar una justicia que beneficie a los ciudadanos; resaltó la frase "somos leales siempre y traidores nunca" durante el acto de posesión.

Asimismo, Arce, indicó que, debido a la renuncia de Siles, el gobierno realizó la

posesión de la nueva autoridad para darle continuidad a las tareas, y que fue parte del equipo de trabajo cuando Arce era ministro de Economía.

El mandatario señaló que hay normativas que deben ser nuevamente enviadas a la Asamblea Legislativa Plurinacional y que otras continúan estancadas y deben ser aprobadas para resolver diversos temas.

La nueva autoridad ocupó el cargo de viceministra de Justicia y Derechos Fundamentales; entre 2012 y 2016 fungió como viceministra de Lucha Contra la Corrupción del entonces Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción. De 2010 a 2012 fue directora de In-

vestigación de Actos de Corrupción y en 2009 ejerció la abogacía en materia penal.

El pasado 14 de junio de 2025, Siles difundió la carta de su renuncia, agradeció a la primera autoridad del Estado por la confianza e hizo un recuento de los cargos que ocupó durante el tiempo que estuvo en la función pública; indicó que su renuncia se debe a que escuchó rumores que merecen la aclaración de su persona.

Según un presunto audio difundido, sería el exministro quien instruyó al juez Marco Lea Plaza que realice la destitución de la magistrada Fanny Coaquira del Tribunal Supremo de Justicia; el juez fue detenido por el delito de prevaricato.



Jessica Paola Saravia Atristain, nueva ministra de Justicia y Transparencia Institucional /APG

La exautoridad fue designada después de la renuncia del entonces ministro Iván Lima el 26 de junio de 2024; ejercía el

cargo de Procurador General del Estado y anteriormente era viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales.

## Este martes, ingresa frente frío provocando descensos de temperatura en el país



Hoy ingresa frente frío provocando descensos de temperatura en el país /REFERENCIAL

### LA PATRIA

Un nuevo frente frío ingresará hoy, martes 17 de junio de 2025, al territorio nacional, provocando un descenso de temperaturas en el Chaco y Chuquisaca, así como heladas en el altiplano de La Paz, Oruro y Potosí.

Según informó la jefa de Pronósticos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), Marisol Portugal, debido a los pronósticos ya se activó una alerta Naranja por vientos en el Norte integrado del departamento de Santa Cruz.

“Estaremos con el ingreso de un frente frío mañana (hoy), martes 17 de junio de 2025, que hará descender las temperaturas en el Chaco y Chuquisaca. Y en la semana se desplazará hacia el Norte de Santa Cruz y Beni donde se registrarán descensos

de temperatura, por lo menos hasta el viernes”, informó Portugal en contacto con Bolivia Tv.

El Senamhi también alertó sobre vientos moderados a temporalmente fuertes con dirección Noroeste, alcanzando velocidades entre 60 y 90 kilómetros por hora. Esta alerta se mantendrá vigente hasta el miércoles 18 de junio de 2025.

Con la cercanía del invierno, las temperaturas continúan en descenso en varias regiones del país. En El Alto se registró -8 grados Celsius (°C) el pasado jueves 12 de junio de 2025, la temperatura más baja en lo que va del año. En la sede de Gobierno se marcó una temperatura mínima de 2°C.

Las autoridades prevén heladas en diversas áreas del altiplano, lo que puede afectar a la población local y sus actividades diarias.

## Evo Morales “cavó su propia tumba política” con los bloqueos, afirma diputado Astorga

### LA PATRIA

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga, afirmó este lunes 16 de junio que el expresidente Evo Morales “cavó su propia tumba política” con los recientes bloqueos en el país, donde se registró la muerte de al menos cinco personas.

Astorga aseguró que, tras estos hechos, al exmandatario solo le quedan dos opciones: enfrentar la cárcel en el penal de Chonchocoro o escapar nuevamente al exterior.

El parlamentario sostuvo que Morales fue el autor intelectual de las movilizaciones registradas en pasadas semanas y calificó las medidas de presión como “bloqueos criminales”. En ese sentido, exigió al Gobierno la ejecución inmediata de una orden de



Diputado Alberto Astorga, en contacto con los medios de comunicación /LA PATRIA

aprehensión contra el ex jefe de Estado.

“Más allá de cualquier pausa humanitaria, lo que debe activarse son los procesos judiciales y las detenciones correspondientes. Evo Morales ordenó estas movilizaciones que terminaron con asesinatos de policías. Tiene que responder como autor intelectual”, declaró el parlamentario.

El legislador de oposición también acusó al expresidente de tener una “adición al poder” y de actuar con cinismo al deslindarse de los hechos tras los bloqueos. “Durante décadas paralizó al país. Ahora quiere lavarse las manos. Es el gran perdedor de esta historia y no volverá a figurar en una papeleta

electoral. Políticamente está muerto”, aseveró.

Además, Astorga cuestionó que no exista una regulación efectiva para evitar las “movilizaciones con fines políticos”, que no buscan reivindicaciones sociales o democráticas, sino solo el retorno de Morales al poder.

La pasada semana, Llallagua fue escenario de conflictos sociales. Manifestantes evistas se enfrentaron a la Policía, mientras que el país vivía un bloqueo de carreteras. Durante la tensión, al menos cuatro policías perdieron la vida en circunstancias aún bajo investigación.

En pasadas jornadas, los sectores movilizadas anunciaron una pausa humanitaria a sus medidas; pese a esto, este lunes aún se registraron puntos de bloqueo en el país.

## Comité de Salud evaluará posibles cambios en el descanso pedagógico por clima y salud

### LA PATRIA

El Comité Multisectorial de Salud se reunirá el miércoles 18 de junio de 2025 para evaluar la situación epidemiológica de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) y las condiciones climatológicas actuales. El propósito de esta evaluación es definir si corresponde realizar ajustes en el descanso pedagógico programado en Bolivia.

El ministro de Educación, Omar Veliz, informó que la evaluación se realizará en coordinación con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) y otras instancias estatales que forman parte del comité. Por tal razón, se busca contar con un análisis técnico sustentado en datos actualizados antes de tomar una decisión.

Veliz aclaró que se tomarán en cuenta tanto el comportamiento del clima como la evolución de los casos



El ministro de Educación, Omar Veliz Ramos /MINEDUC ARCHIVO

de IRAs para definir si se mantienen o modifican las fechas del receso.

El Senamhi alertó recientemente que las temperaturas continuarán descendiendo en las próximas semanas. Asimismo, se prevé la presencia de vientos fuertes que afectarán distintas regiones del país

durante el trimestre comprendido entre mayo y julio.

Por el momento, el calendario educativo en vigencia, establecido mediante la Resolución Ministerial 1/2025, contempla que el descanso pedagógico se llevará a cabo del 7 al 18 de julio de 2025.

## Cochabamba restablece la conexión con el país tras levantamiento de bloqueos

LA PATRIA

Cochabamba restableció su conexión con el oriente y occidente del país tras el levantamiento de bloqueos, aunque persisten focos de bloqueo en el trópico, cerca de Lauca Ñ, donde se resguarda Evo Morales. El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó sobre la habilitación de rutas este lunes 16 de junio de 2025.

Las medidas de presión fueron levantadas paulatinamente tras las intervenciones de la Policía y Fuerzas Armadas, en medio de jornadas de violencia, y luego de la declaratoria del Pacto de Unidad evista como una "pausa humanitaria".

Ríos afirmó que "en este momento, lo que es el cruce Tarata, yendo por Mizque, que llega a Aiquile y su desvío hasta Santa Cruz,



La mayoría de las rutas están despejadas /REFERENCIAL

así como también hasta Sucre, ya está totalmente habilitado".

No obstante, todavía persisten algunos puntos de bloqueo que se presentan principalmente en el interior del trópico de Cochabamba.

Para el ministro de Gobierno, la "pausa humanitaria" declarada por los sectores sociales evistas tiene relación con los fallecidos y porque ya no se pudo sostener la medida de presión.

## Diputada pide cerrar el Ministerio de Justicia por supuesta corrupción y mal uso de recursos



La diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román /CAPTURA DE VIDEO

LA PATRIA

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC) Janira Román ha solicitado el cierre del Ministerio de Justicia. Esta petición se realiza luego de que se difundiera un audio en el que el exministro César Siles supuestamente conspira para destituir a una magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Según la legisladora, esa cartera de Estado representa un gasto excesivo para el país y actúa como un instrumento político del oficialismo.

Román señaló que el ministerio cuesta más de 84 millones de bolivianos al Estado. En ese contexto, afirmó que esos recursos podrían utilizarse en áreas urgentes, como la compra de combustible. Además, indicó que el funcionamiento de esa entidad solo responde a los intereses del MAS y no a una verdadera reforma judicial.

La diputada también cuestionó la actitud del Ministerio Público, debido a que la Fiscalía Departamental de La Paz publicó un comunicado en el que afirma no tener conocimiento del audio. Según la diputada, esta respuesta demuestra que Siles podría quedar en la impunidad. En ese sentido, criticó que, pese a que el audio ya es de dominio público, las autoridades no hayan iniciado una investigación seria.

Román concluyó que el Ministerio de Justicia no cumple una función útil para la población. A su juicio, esta cartera de Estado solo sirve para encubrir actos irregulares y perpetuar el control del oficialismo sobre el sistema judicial. Por esta razón, demandó al Presidente Luis Arce tomar acciones inmediatas y cerrar esa entidad. Aseguró que existen pruebas suficientes y que no hay justificación para mantener su funcionamiento.

## Gasolina y diésel en redes sociales se vende hasta en Bs 15 el litro

LA PATRIA

En Bolivia, se ha detectado un aumento en la venta ilegal de diésel y gasolina a precios que alcanzan hasta Bs 15 el litro, mientras el costo oficial subvencionado es de Bs 3,74 para la gasolina especial y Bs 3,72 para el diésel.

Los negociantes están utilizando plataformas como Facebook Marketplace y WhatsApp para ofrecer el combustible, lo que afecta a productores y transportistas. La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ha identificado a conductores que han incrementado su consumo de combustible de manera inusual y están siendo procesados por agio y especulación.

Las autoridades recuerdan que este negocio es ilegal y se presenta en un contexto en el que se busca solucionar los problemas del suministro de combustibles en el país. En el mercado negro hay una variada oferta que incluye servicios de delivery.

El negocio ilegal no solo se encuentra en las calles y tiendas del país, sino que también ha llegado a las redes sociales. En Marketplace de



Una de las imágenes que muestran los "revendedores" /RR.SS.

Facebook y WhatsApp se ofrece el producto "100% puro", mostrando bidones y botellas de plástico con el combustible acopiado listo para la venta. Las publicaciones incluyen mensajes como: "Vendo diésel y gasolina por mayor" o "Estoy haciendo puro pedidos y envíos a domicilio".

Las ofertas surgen desde varios puntos del país, con precios evidentemente mayores a los oficiales establecidos por la ANH. En Santa Cruz, se reseña: "Vendo gasolina por litro, pura calidad, nada de pagos adelantados, entregas a domicilio 100% seguras info. al ...". Mientras tanto, en Potosí se anuncia: "Vendo gasolina a 9 Bs el litro, entrega a domicilio". En zonas rurales, los

precios se disparan ante la baja oferta en los pocos surtidores disponibles.

Hace dos semanas, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, indicó que el país requiere 2.000 millones de dólares por año para financiar la importación de combustibles. Esta situación es compleja si se considera que los ingresos por concepto de hidrocarburos están en declive. "El Gobierno no imprime dólares", afirmó.

La ANH ha identificado conductores que cargaban combustible de forma continua e incrementaron su volumen de consumo repentinamente. Aquellos que han sido capturados por las autoridades están siendo procesados por agio y especulación.

## Existencia de viveros de marihuana fue denunciada en 2023 según diputado



El diputado Enrique Urquidí /RR.SS.

### LA PATRIA

Las autoridades del gobierno de Luis Arce intervinieron en la localidad de Lagunillas, Potosí, donde hallaron 63 viveros de marihuana, tras enfrentamientos por el desbloqueo de carretera en Llallagua. El diputado Enrique Urquidí había denunciado la presencia de cultivos en la zona desde 2023, advirtiendo sobre el crecimiento del narcotráfico.

El legislador envió notas a la Comisión de Defensa, Gobierno y FFAA solicitando una inspección para verificar la producción de marihuana en áreas campesinas y de cultivo agrícola. En ese momento, Urquidí advirtió que el Estado Plurinacional estaba siendo rebasado por el narcotráfico y pidió acciones inmediatas para controlar la situación.

A pesar de esta denuncia, fue recién en 2025 que las autoridades intervinieron con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico. Los viveros hallados fueron incinerados, según información proporcionada por el ministro de Gobierno Roberto Ríos. La intervención se

produjo luego de los enfrentamientos que resultaron en muertes de agentes policiales.

Urquidí cuestionó que después de dos años de advertencias sobre que el narcotráfico "se campeaba" en la zona, se haya tenido que esperar a estos sucesos para actuar. También mencionó que esta área es conocida como "México Chico". Además, expresó su preocupación por la falta de acción del gobierno ante sus denuncias previas.

El diputado recriminó al presidente Arce y al Ministro de Gobierno, indicando que ya conocían sobre esta situación y no tomaron medidas al respecto. Ahora, tras las muertes en la institución policial, se precupan y rápidamente intervienen los cultivos que él había denunciado hace dos años.

En 2023, Urquidí había señalado que ninguna autoridad se preocupaba por tomar acciones contra el narcotráfico en Potosí. La situación ha generado un impacto significativo en las comunidades campesinas afectadas por este fenómeno ilícito.

## Renuncia el presidente del TDJ tras investigación por irregularidades judiciales

### LA PATRIA

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz, Yvan Córdova, renunció a su cargo tras ser incluido en una investigación de la Fiscalía relacionada con un fallo que buscaba destituir a la magistrada Fanny Coaquira. La renuncia se presentó el lunes 16 de junio de 2025, en medio de controversias sobre presuntas irregularidades en el proceso judicial.

El exministro de Justicia, César Siles, también fue incluido en la investigación. En su carta de renuncia, Córdova afirmó: "Debido a que se me atribuyen actos ejecutados desde la Presidencia del



El presidente del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Yvan Córdova Castillo /TDJ ARCHIVO

TDJ de La Paz, presento mi renuncia irrevocable".

En la misiva, Córdova aseguró que "nada tiene que ver" con las presuntas irregularidades por las que está siendo investigado y señaló que serán "aclaradas y desvirtuadas". Además, expresó que "se han ido emitiendo una serie

de aseveraciones carentes de todo sustento", lo cual afecta su dignidad y la de su familia.

La semana pasada se conoció que el juez de Coroico, Marcelo Lea Plaza, emitió una resolución para suspender a la magistrada Coaquira y habilitar a su suplente. Cuando la

Unidad de Transparencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) intentó conversar con Córdova sobre las presuntas irregularidades del juez Lea Plaza, fue encontrado en estado de ebriedad dentro de su despacho. Horas después, se internó en un centro de salud y negó una prueba de alcoholemia.

Según la investigación preliminar de la Fiscalía, Córdova fue mediador entre el exministro Siles y el juez Lea Plaza para emitir dicha resolución. Este lunes 16 de junio de 2025, la Fiscalía anunció la ampliación de investigaciones contra Siles y contra Córdova. Aún no se conoce si su renuncia fue aceptada o quién será su reemplazo.

## Reunión legislativa concluye en cuarto intermedio; se exige más información sobre créditos

### LA PATRIA

La reunión entre el Órgano Legislativo y el Órgano Ejecutivo, en su primera jornada, concluyó con un cuarto intermedio para explicar la situación de los créditos aprobados y de los proyectos que están por tratarse. La comisión continuará con el trabajo durante esta jornada.

El ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, indicó que las autoridades explicaron lo solicitado por los legisladores; sin embargo, los parlamentarios solicitaron que se amplíe la información proporcionada por las autoridades sobre la ejecución de los créditos.

Cusicanqui mencionó que esperan que, de acuerdo con los convenios asumidos en el cuarto encuentro multi-



El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra /ALP

partidario, se dé el trabajo conjunto para que haya mejores situaciones en el ámbito económico.

Asimismo, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, expresó que hay créditos que son de rápido desembolso y que este 17 de junio darán la explicación de los créditos que pueden ser desembolsados.

Montenegro detalló que la deuda externa va a requerir 800 millones de dólares y la importación

de combustible más de 1.800 millones de dólares. Lamentó que no estuviera en la reunión el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, y que el jefe de bancada de la Cámara Alta haya abandonado el encuentro.

A su turno, el presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, mencionó que el avance de la reunión fue positivo para recibir la información

sobre los créditos y reiteró que esta continuará durante esta jornada.

Por su parte, el jefe de bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Guillermo Seoane, detalló que solicitaron la información de todos los créditos que está usando el gobierno y que, después de recibirla, analizarán a detalle cómo resolverán el tema de la aprobación y cómo ayudarán al país, además de la agenda legislativa que llevarán adelante hasta que culmine su mandato.

Seoane no descartó la posibilidad de que se debatan algunas normas específicas. Indicó que en la Cámara de Senadores hay tres proyectos de crédito y en Diputados otro tanto de créditos; por ello, mencionó que deben analizar qué proyectos serán tratados en un plazo corto.